



ecom

Memoria 2020

Borramos barreras. *Creamos oportunidades.*



Quien somos

ECOM somos un movimiento impulsado por personas con discapacidad física y/u orgánica que trabajamos, a través de nuestro empoderamiento y nuestra participación, para conseguir una sociedad inclusiva donde podamos hacer efectivo el ejercicio de nuestros derechos.

Actuamos en diferentes ámbitos para eliminar barreras físicas y psicosociales que nos limitan la igualdad de oportunidades y para impulsar cambios en la sociedad que nos permitan a las personas con discapacidad física y/u orgánica, si lo queremos, vivir de forma independiente y convivir y participar dentro de la comunidad con igualdad de condiciones, así como también disponer de los apoyos necesarios para poder disfrutar de la máxima autonomía personal.

Bajo la marca **ECOM** se agrupan la **Federación ECOM** y la **Fundación ECOM**

MISIÓN

ECOM tiene una doble misión:

- › **Defender el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad física y/u orgánica para lograr la plena inclusión social y mejorar su calidad de vida, con el empoderamiento de las personas como eje vertebrador.**
- › **Fortalecer el sector asociativo de la discapacidad física y/u orgánica a través de la participación, la representación y su empoderamiento.**

VISIÓN

Ser la entidad de referencia de la discapacidad física y/u orgánica y el interlocutor reconocido y legítimo para el desarrollo de políticas que favorezcan la igualdad de oportunidades, con espíritu de innovación, colaboración y transformación social.

VALORES

Empoderamiento **Inclusión**
Activismo **Participación**
Compromiso **Innovación**



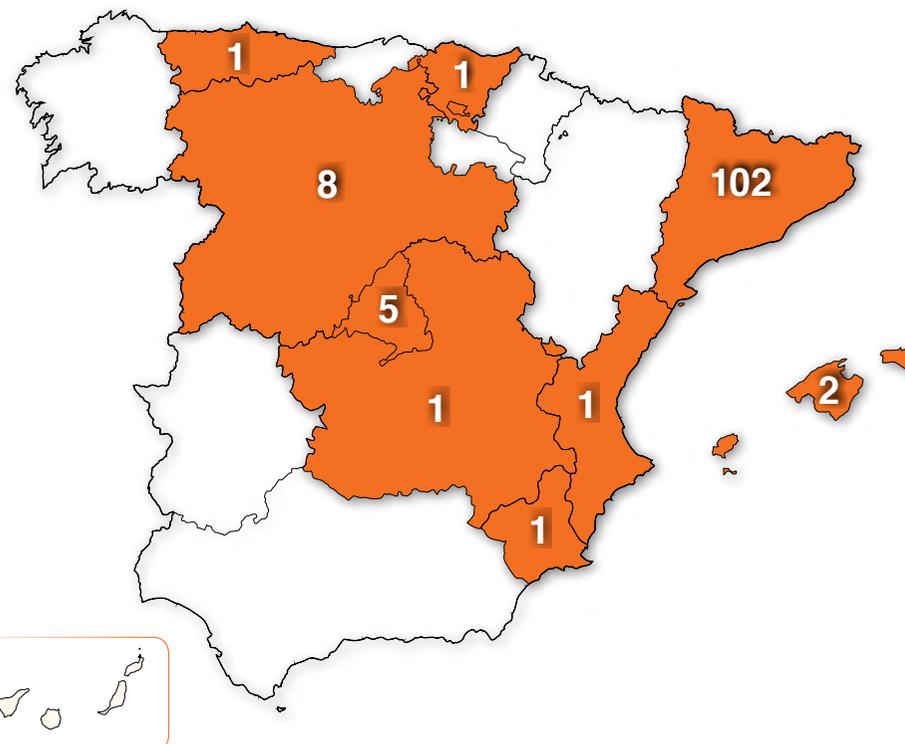
49 años de actividad



13 años de actividad

122 entidades federadas de todo el estado español. La distribución de las sedes principales de estas entidades por comunidades autónomas es la siguiente (aunque su actuación se extiende al conjunto del estado español, a través de sus delegaciones):

- › **102** Cataluña › **5** Comunidad de Madrid › **8** Castilla y León
- › **2** Islas Baleares › **1** Castilla y La Mancha › **1** País Vasco
- › **1** Región de Murcia › **1** Comunidad Valenciana
- › **1** Principado de Asturias.



ecom con los ODS

Los motivos fundacionales de ECOM así como nuestra misión y visión están completamente alineadas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**. Concretamente, ECOM se identifica con 8 de los 17 ODS fijados:

3 SALUD Y BIENESTAR



Objetivo 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todo el mundo en todas las edades

Defendemos el derecho a la salud de las personas con discapacidad física y/u orgánica en igualdad de oportunidades y sin discriminación por motivos de discapacidad, y reivindicamos un modelo biopsicosocial de la salud y el modelo de atención centrado en la persona. Prestamos también servicios para mejorar el bienestar y el fomento de la autonomía personal de las personas con discapacidad física y/u orgánica.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todo el mundo

Hacemos incidencia política para defender un modelo de escuela inclusiva que garantice el derecho a la educación para todos los niños y niñas sin distinción, en el cual el alumnado con discapacidad física tenga una presencia activa y participativa, como un miembro más de la comunidad, y que se aplique a todas y cada una de las etapas educativas (incluida la etapa de los 0 a los 3 años). También hacemos acciones de concienciación y formaciones a personal docente y al alumnado.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Objetivo 5

Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Reivindicamos la igualdad de derechos y oportunidades para las niñas y las mujeres con discapacidad física y/u orgánica y denunciemos la visibilización de las múltiples violencias y vulneraciones de derechos que sufren. También promovemos su empoderamiento y su activismo para la defensa de sus propios derechos. Y estamos trabajando, además, para ir incorporando la perspectiva de género en nuestra entidad y en los proyectos que desarrollamos.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Objetivo 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, la ocupación y el trabajo decente para todo el mundo

Reivindicamos a las Administraciones Públicas políticas activas de ocupación que favorezcan la formación y la creación de trabajo y oportunidades laborales para las personas con discapacidad física y/u orgánica (en especial para las mujeres y los jóvenes). Desde nuestros Servicios de Inclusión Laboral acompañamos a las personas para la consecución de un trabajo y sensibilizamos a las empresas para promover la contratación.

Crecom con los ODS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Objetivo 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

Toda nuestra actividad gira en torno a conseguir reducir las desigualdades que afectan a las personas con discapacidad física y/u orgánica y a promover cambios que favorezcan su inclusión en igualdad de oportunidades. Lo hacemos reclamando y contribuyendo a llevar a cabo cambios legislativos que les reconozcan la igualdad y, una vez conseguidos estos cambios, velamos para que estas leyes se implementen y se cumplan. Al mismo tiempo, prestamos servicios a las personas para el fomento de su autonomía personal y hacemos acciones de formación y concienciación social.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Objetivo 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras resilientes y sostenibles

Hacemos acciones de incidencia política y concienciación social para generar cambios en el espacio público para facilitar la movilidad como peatones, en especial para las personas con discapacidad física y/u orgánica, así como para impulsar medios de transporte más accesibles y sostenibles. Así mismo, incidimos en la necesidad de promover ciudades más justas, sostenibles e igualitarias, que pongan la vida y las personas, con su diversidad y complejidad, en el centro del diseño de las ciudades, para promover un espacio público más inclusivo y saludable para todo el mundo.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Objetivo 12

Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles

En nuestra entidad aplicamos medidas de ahorro y compra responsable, haciendo uso racional de los recursos y optando por la compra de productos más sostenibles, así como medidas de ahorro energético, reducción del uso de envases plásticos, separación de residuos... Priorizamos también los proveedores de la economía social. En el caso del suministro de energía, lo tenemos contratado con una cooperativa de consumo de energía verde.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Objetivo 17

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Nuestra entidad apuesta por fomentar y promover alianzas eficaces en todas las esferas (pública, público-privada y de la sociedad civil) por eso trabaja en red con muchos y diversos agentes con tal de aprovechar todos los recursos y tener mayor fortaleza y conseguir así multiplicar los efectos de nuestra acción.

Impacto Social



871

Consultas atendidas



122.006

Horas de asistencia personal prestadas



206

Personas insertadas laboralmente

> 82 mujeres / 124 hombres



36*

Personas usuarias del Servicio de Auxiliar de Vestidor

> 18 mujeres / 18 hombres

Concienciación social



Talleres de experimentación
6 acciones / 555 participantes



Documental *Vidas Diversas*
1.756 visualizaciones en Youtube

Formación



671

Asistentes a formaciones

* A causa de la Covid-19 no todas las personas usuarias han podido estar activas todo el año.

Equipo humano



Junta / Patronato

8 > 4 hombres / 4 mujeres

7 > 4 hombres / 3 mujeres

Profesionales remunerados

186 > 135 mujeres / 51 hombres

19 > 12 mujeres / 7 hombres

Personas voluntarias

30 > 22 mujeres / 8 hombres

14 > 9 mujeres / 5 hombres

Reivindicamos la igualdad de derechos y oportunidades

Promovemos el empoderamiento de las personas

Nuestro objetivo es influir sobre las políticas públicas y las decisiones de asignación de recursos dentro de los sistemas políticos, económicos, sociales e institucionales para favorecer el bienestar de las personas con discapacidad física y/u orgánica y su plena inclusión social. Y lo hacemos de acuerdo al enfoque basado en los derechos humanos, fundamentado en la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

25 REUNIONES INSTITUCIONALES



9 ENMIENDAS A LEYES Y NORMATIVAS

- › Proyecto de decreto de despliegue de la Ley 13/2014 de Accesibilidad de Cataluña.
- › Consulta pública por el decreto de la asistencia personal.
- › Proyecto de decreto de los servicios de crianza en el hogar para la pequeña infancia.
- › Anteproyecto de Ley de Fomento del Asociacionismo y el Voluntariado.
- › Anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía integral de la libertad sexual.

- › Consulta previa de la futura ley del derecho a la vivienda (estatal).
- › Consulta previa del futuro reglamento de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los bienes y servicios de uso público.
- › Bases normativas que tienen que guiar la reforma del Código Civil de Cataluña en materia de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica.
- › Proyecto de decreto por el cual se establecen los criterios y el procedimiento para la selección de personal funcionario interino para la cobertura de puestos de trabajo vacantes a la Administración de la Generalitat de Cataluña y sus organismos autónomos.

3 PARTICIPACIONES EN PROCESOS PARTICIPATIVOS PROMOVIDOS POR LA GENERALITAT

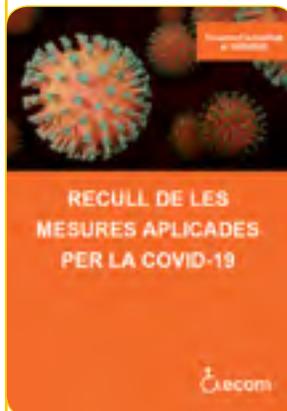
- › Proceso participativo “Sistemas de cuidados y ODS. Políticas públicas y sostenibilidad de la vida”.
- › Proceso participativo para elaborar la Estrategia de ocupación de Cataluña 2021-2030.
- › Propuesta de Carta catalana por los derechos y las responsabilidades digitales.

8 ADHESIONES A MANIFIESTOS PROMOVIDOS POR OTRAS ENTIDADES EN DEFENSA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

- › Manifiesto ciudadano por el derecho en la vida en un hogar propio en un entorno vital acogedor, inclusivo y accesible (Volem llars per viure).
- › Legislar para garantizar alquileres asequibles (Colegio Oficial de Trabajo Social de Cataluña, Mesa de Entidades del Tercer Sector Social de Cataluña, Red de Economía Solidaria de Cataluña, Observatorio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Confederación de Asociaciones Vecinales de Cataluña).
- › Manifiesto en motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres (Instituto Catalán de las Mujeres).
- › Manifiesto con motivo del Día Internacional de la Discapacidad (COCARMI).
- › Decálogo de Barcelona por el derecho a la Vivienda.
- › Manifiesto de apoyo a una Ley de regulación del precio del alquiler (Sindicato de Locatarios/se de Madrid).
- › Manifiesto por una economía por la vida (AESCAT).
- › Manifiesto “Salir de la crisis con nuevas perspectivas de futuro”.

121 CONSULTAS ATENDIDAS SOBRE DISCRIMINACIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS

2 RECOPIACIONES DE MEDIDAS IMPULSADAS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y OTROS AGENTES EN MOTIVO DE LA COVID-19



Para facilitar a las personas con discapacidad física y/o orgánica el conocimiento de las diferentes medidas que las Administraciones Públicas y otros agentes iban poniendo en marcha para minimizar el impacto socioeconómico de la Covid-19 elaboramos dos

documentos donde recopilamos las medidas (uno genérico y otro específico de vivienda) que difundimos a través de nuestros canales de comunicación.

1 ENCUESTA EL IMPACTO DEI ESTADO DE ALARMA POR LA COVID-19 SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

1 DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN TIEMPOS DE COVID-19



Durante el estado de alarma iniciado en marzo de 2020, elaboramos una encuesta, que dirigimos a las personas con discapacidad física y/u orgánica y a nuestras entidades federadas, para saber cómo estaba afectando el estado de alarma a los derechos

de las personas con discapacidad física y/u orgánica. Y también elaboramos un documento de recomendaciones para que fueran tenidas en cuenta por el Gobierno tanto en la gestión sanitaria de la pandemia como en la fase de reconstrucción social y económica de la post pandemia. Para hacerles llegar este documento mantuvimos reuniones con miembros de diferentes Administraciones Públicas, entre ellas, con el consejero de Trabajo, Asuntos y Familias, Chakir al Homrani, el presidente del Parlamento de Cataluña, Roger Torrent, y con el regidor de infancia, juventud, personas mayores y personas con discapacidad del Ayuntamiento de Barcelona, Joan Ramon Riera).

Derecho a la asistencia personal

Desde ECOM venimos reivindicando el **derecho a la asistencia personal desde hace trece años**, una figura que ya se contempló el 2007 en la Ley de la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia pero que todavía hoy no está regulada. El 2020 hemos seguido presionando tanto en el ámbito estatal como en el autonómico catalán para que finalmente se impulse su regulación y este recurso pueda estar al alcance de todas las personas que lo necesiten y que quieran llevar a cabo un proyecto de vida independiente dentro de la comunidad.

Del 2020, en cuanto a la asistencia personal, destacamos también estas dos acciones:

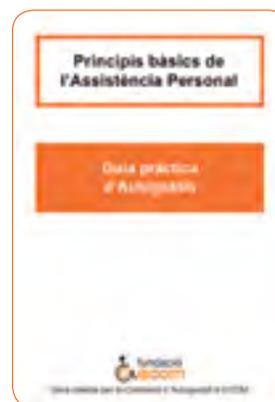
1/ Estudio sobre la Formación del Asistente Personal.

Hemos llevado a cabo una investigación sobre la formación del asistente personal, que hemos publicado, con el objetivo de aportar conocimiento y evidencia empírica sobre la formación del asistente personal y defender el rol protagonista de la persona usuaria en la formación de los APs, y también de cara a reforzar la defensa de la propuesta formativa consensuada por el sector de la discapacidad de todo el Estado (50 horas de formación, fundamentalmente sobre contenidos de vida

independiente) en la regulación de la figura del asistente personal a nivel estatal, todavía pendiente de llevarse a cabo.

2/ Edición de la publicación *Principios básicos de la Asistencia Personal. Guía práctica de autogestión*.

Esta publicación, impulsada y elaborada por las personas usuarias del Servicio de Asistencia Personal de ECOM, desde la Comisión de Autogestión, tiene un doble objetivo: por un lado, recoger el legado de toda la experiencia acumulada a lo largo de los años por ECOM y las personas usuarias en la definición y la gestión del servicio; y, de la otra, acontecer una herramienta práctica, y de fácil comprensión, al servicio de personas que puedan incorporarse como usuarias del servicio en un futuro, para facilitarles la comprensión de las claves de la gestión de la asistencia personal.



Mujer-discapacidad-Derechos

› El 10 de diciembre, coincidiendo con el **Día Internacional de los Derechos Humanos**, lanzamos en las redes sociales la campaña **Sácate la venda de los ojos, que no te vulneren tus derechos**, una iniciativa enmarcada dentro del proyecto de empoderamiento de mujeres con discapacidad física y/u orgánica de ECOM, **Mujer, alza el vuelo**, con un doble objetivo: promover la toma de conciencia sobre las discriminaciones que sufren en su día a día, fomentar el activismo, la denuncia de las vulneraciones y la defensa de los derechos.

Dona,
alça el vol!



› El 25 de noviembre, coincidiendo con el **Día internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres**, bajo el título **Transforma la mirada**, difundimos en las redes sociales 4 podcasts en qué siete mujeres con discapacidad física reflexionaban sobre las discriminaciones que sufren y como las afrontan en su día a día. Estos podcasts fueron producidos a través de una colaboración con la *Xixa Teatre*.

TALLERES

› Talleres para personas con discapacidad física para la defensa de sus derechos laborales desde una perspectiva de género. Dos talleres virtuales de creación de memes para trabajar la socialización e intercambio de experiencias sobre derechos y discriminaciones en el campo laboral, y el fomento de las competencias digitales de los participantes.

› Ciclo de talleres virtuales sobre el “Derecho a la vivienda y a vivir en la comunidad”.

Realización de seis talleres para facilitar herramientas e información sobre recursos existentes en relación a la vivienda para empoderar a las personas y promover que se conviertan en parte activa en la construcción de su propio proyecto de vida independiente en la comunidad.

› Taller vivencial

“Ante una discriminación: ¡Actúa!”.

Taller hecho en colaboración con el Centro de Recursos en Derechos Humanos del Ayuntamiento de Barcelona para ayudar a las personas con discapacidad física y/u orgánica a profundizar sobre qué se entiende por discriminación, facilitarles herramientas para detectarlas y denunciarlas, y transmitirles la importancia de denunciar.



ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

› Como afrontar la etapa Covid: nuevas necesidades de las personas con discapacidad física en el ámbito de la salud. Encuentro participativo para detectar nuevas necesidades y definir conjuntamente con las personas una estrategia y un plan de acción para reivindicar soluciones.

› Grupo de Mujeres Diversas.

Con el objetivo de impulsar la constitución de un grupo de mujeres con discapacidad física y/u orgánica que pueda liderar la lucha de los derechos de las niñas y las mujeres con discapacidad, y trabajar conjuntamente en el marco de nuestra entidad, organizamos un **espacio participativo** de encuentro para facilitar la interconexión y el intercambio de experiencias y estrategias.



PARTICIPACIÓN Y TRABAJO EN RED

Somos miembros de:



Participamos en:

Generalitat de Catalunya:

- › Consejo de la discapacidad de Cataluña
- › Consejo catalán de la movilidad
- › Consejo para la promoción de la accesibilidad
- › Consejo consultivo de pacientes
- › Comisión Asesora de la Prestación Ortoprotésica de CatSalut
- › Consejo de Participación del Plan Interdepartamental de Atención e Interacción Social y Sanitaria
- › Mesa de Trabajo Protegido

Ayuntamiento de Barcelona:

- › Acuerdo ciudadano para una Barcelona inclusiva
- › Pacto por la Movilidad de Barcelona
- › Ámbito participado Comisionado Economía Social y Solidaria
- › Comisión Asesora Instituto Barcelona Deportes
- › Consejo de la Vivienda Social de Barcelona
- › Consejo de Innovación Pedagógica

ACCIONES DESTACADAS

› Continuidad de la participación en grupos del **Pacto Nacional por los derechos de las personas con discapacidad**, promovido por la Generalitat de Cataluña, y participación en la I Jornada virtual participativa sobre el pacto.



› Colaboración en la elaboración del **manifiesto conjunto para pedir que se preservaran los derechos de las personas con discapacidad física durante el estado de emergencia**, impulsando por la **Red de Accesibilidad y Vida Independiente**.



› Presencia y participación en la **Mesa modelo urbano del Pacto por Barcelona**, el proceso de diálogo y consulta entre los principales actores de la ciudad, promovido a raíz de la Covid-19 por el Ayuntamiento de Barcelona.

› Participación en el grupo de trabajo sobre el **Decálogo para el derecho a la vivienda de Barcelona**, impulsando por una treintena de entidades de la ciudad.

› Participación al **Llamamiento a un Pacto por la Vivienda**, promovida por diferentes entidades sociales para pedir al gobierno estatal, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona la búsqueda conjunta de soluciones a la crisis de acceso a la vivienda que estamos.



› Continuidad del trabajo con la **Mesa de entidades de la Oficina por la No Discriminación del Ayuntamiento de Barcelona**, contribuyendo a la preparación del informe sobre vulneraciones en la ciudad de Barcelona, aportando las vulneraciones que detectamos en el ámbito de la discapacidad física.

ACCIONES DESTACADAS

23 DEBATES VIRTUALES

1 ACTO PÚBLICO

Derechos, discapacidad y Covid-19.

Ciclo **Los derechos a debate**: Para analizar el impacto que la Covid-19 estaba teniendo en los derechos de las personas con discapacidad física y/u orgánica, a partir del mes de junio llevamos a cabo un ciclo de debates virtuales para hablar de la afectación de la pandemia en algunos de los derechos más fundamentales de las personas: la educación, la salud, el trabajo, la autonomía personal.

Estos son los debates que hicimos:

- › **Movilidad, accesibilidad y diversidad humana en tiempo de pandemia: retos y oportunidades.**
- › **El derecho a la educación de los niños con discapacidad física en tiempo de Covid-19.**
- › **El derecho a la salud público y de calidad de las personas con discapacidad física en situación de emergencia sanitaria.**
- › **Los derechos de las personas con discapacidad física y los modelos de atención en tiempo de Covid-19.**
- › **El derecho al trabajo de las personas con discapacidad física en tiempo de Covid-19.**

Algunos de los ponentes participantes



Facundo Chávez

Toni Vilà



Noemí Santiveri

Inma Reguant



Josep Ginesta

Stephan Trömel

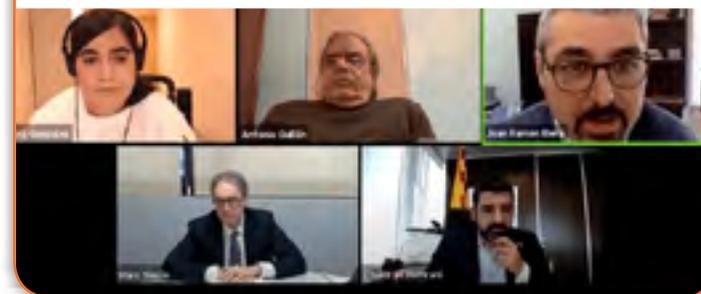


Elisenda de la Torre

Olimpia García

Presentación de las publicaciones elaboradas por ECOM:

- › **Principios básicos de la Asistencia Personal. Guía práctica de la autogestión**
- › **Estudio sobre la Formación del Asistente Personal.**



Inclusió laboral i Covid-19.

Ciclo **Efecto Covid-19: nuevos escenarios para la inclusión laboral**, para hablar del impacto de la pandemia y reflexionar sobre cuáles serán, en el nuevo escenario, los retos y las oportunidades para la inclusión laboral de las personas con discapacidad física. Hicimos diez webinars con empresas colaboradoras de nuestro Servicio de Inclusión Laboral.

Visibilidad y presencia pública

ACCIONES DESTACADAS

Mujer y discapacidad.

Debate virtual **Mujeres diversas, feminismos diversos: ¿dónde estamos y hacia dónde queremos ir las mujeres con discapacidad física?**, llevado a cabo por iniciativa y con el protagonismo de las propias mujeres con discapacidad física. Participaron Soledad Arnau, Rosa Conca, Montserrat García y Estela Martín.



Soledad Arnau

Rosa Conca



Montserrat García

Estela Martín



Ciudad Viva. Vinculado a nuestro proyecto “Ciudad viva”, y con el objetivo de promover una ciudad socialmente más justa, sostenible e igualitaria y promover la participación ciudadana -especialmente de las mujeres con discapacidad física- en iniciativas y políticas de transformación urbana, llevamos a cabo **un ciclo de sesiones virtuales**, que incluyó **tres debates** para reflexionar colectivamente sobre los conceptos de ciudad jugable y educadora, ciudad cuidadora y ciudad habitable; y **tres sesiones de capacitación** para dar a conocer las diferentes herramientas y espacios de los cuales disponen la ciudadanía y las entidades para promover las iniciativas y políticas de regeneración urbana en Barcelona.

ECOMovilízate por unos pueblos y unas ciudades más accesibles.

Coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad, y enmarcado en el proyecto ECOMovilízate, organizamos un **ciclo de seis webinars sobre movilidad sostenible y accesible** y con perspectiva de género, con el objetivo de promover la incorporación de los valores de la diversidad humana y la igualdad de género en los planes de movilidad urbana y las actuaciones en materia de transporte público que se desarrollen, tanto en las grandes ciudades como zonas rurales; y a la vez promover un espacio de conocimiento abierto para que las personas con discapacidad- especialmente las mujeres- puedan capacitarse para convertirse en agentes activos de transformación en sus territorios.



ACCIONES DESTACADAS

PARTICIPACIONES EN JORNADAS U OTROS EVENTOS

8 participaciones

- › 1 participación a un congreso
- › 1 presencia en una feria
- › 6 participaciones en jornadas

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

93 apariciones

17 notas de prensa

12 peticiones atendidas

WEB www.ecom.cat

65.397 visitas

97 noticias

REDES SOCIALES



3068 seguidores

468 post

173 nuevos Me Gusta



4546 seguidores

917 tuits

1.726 menciones

485 nuevos seguidores

El 2020, la Covid-19 impidió la realización de las **actividades de sensibilización que el equipo de voluntariado de ECOM** desarrolla habitualmente en el marco festividades y actos públicos en la calle. Este año las redes sociales han sido el medio para invitar a participar a la ciudadanía en acciones de concienciación entorno la discapacidad, invitándolas a ponerse en el lugar de una persona con discapacidad desarrollando alguna actividad sin usar o limitando el uso de las extremidades superiores.

Algunas de las propuestas lanzadas en las redes sociales han sido la actividad “**Mira como pinto**”, coincidiendo con la festividad de San Jorge, y un “**Challenge por la discapacidad**”, lanzado el 3 de diciembre, con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, en que invitábamos a intentar hacer una tortilla a la francesa con una sola mano.



La atención personalizada es nuestro valor

Como federación, nos debemos a nuestras entidades federadas, y actuamos en torno a ellas con una doble función: por un lado, les prestamos apoyo y servicios; y, por otro lado, les representamos y protegemos sus intereses ante la Administración. Lo hacemos con la voluntad de favorecer el fortalecimiento del movimiento asociativo de la discapacidad física y/u orgánica y para garantizar una mejor atención a las personas y defensa de sus derechos. Las 122 entidades que agrupamos nos legitiman como máximos representantes de la discapacidad física en Cataluña y como interlocutores con la Administración Pública en representación del sector.

ASESORAMIENTO, INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

363 consultas atendidas > 33 reuniones > 33 ecomunicats

Estamos al lado a las entidades para asesorarlas y acompañarlas en todo aquello que necesiten para mejorar su gestión y funcionamiento.

Junto a las entidades en la gestión de la covid-19

Para apoyar a las entidades federadas en la gestión de todas las problemáticas y afectaciones generadas por la Covid-19, desde el inicio de la pandemia intensificamos el contacto con ellas para poder detectar y recoger las diferentes problemáticas que se estaban dando y poderlas trasladar a la Administración y pedirles soluciones. Nuestra preocupación ha sido poderlas acompañar y apoyarlas para que pudieran seguir prestando una atención de calidad a las personas y minimizar el impacto en las entidades.

33 Reuniones plenarias

5 Reuniones sobre afectación en las subvenciones

10 Reuniones sobre servicios y protocolos

En relación con la Covid-19, facilitamos también la compra compartida de material de protección entre las entidades; así como se lo facilitamos gratuitamente gracias a las donaciones que recibimos de la Fundación ONCE y del Ministerio de Sanidad (a través del CERMI).

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

11 sesiones formativas

- > Media de participación a las sesiones
10 entidades / 12 personas

Organizamos sesiones formativas a medida y espacios de intercambio de conocimientos para nuestras entidades; y les informamos sobre otras formaciones que pueden ser de su interés.

El 2020 han predominado sesiones formativas centradas en cuestiones relacionadas con la Covid-19 y la gestión del impacto de esta en las entidades. **Las formaciones en torno a la Covid-19 han sido:** “Los expedientes de regulación de ocupación”, “La Covid-19 y la continuidad o reinicio de la actividad diaria: los planes de contingencia” y un ciclo de Píldoras para la mejora organizativa en tiempo de Covid-19 (8 píldoras/sesiones). **Al margen de la Covid-19:** “El balance social y la evaluación del impacto. ¿Como medimos y comunicamos el valor que aportamos? (2 sesiones).

Destacar también que el 2020 se ha puesto en marcha un **Grupo de Trabajo sobre Sostenibilidad** con las entidades federadas (se han hecho dos sesiones). También se ha seguido trabajando en red con las entidades a través del Grupo de Trabajo de Inclusión Laboral.

GESTIÓN DE SUBVENCIONES

Proyecto

Importe

100 proyectos presentados y financiados

	Presentados	Financiados	Solicitado	Concedido
0,7% IRPF 2019 GENCAT	71	54	2.627.739,31 €	1.162.444,42 €
0,7% IRPF 2019 ESTATAL	11	9	271.953,97 €	40.000 €
PLAN DE PRIORIDADES 2020	40	40	527.923,93 €	240.000 €
CONVOCATORIA ORDINARIA DE SUBVENCIONES DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES (COSPE) DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD	4	4	24.634 €	13.686,40 €

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR

El 2020 hemos tenido una intensa interlocución política con las Administraciones Públicas (ya sea directa o a través de nuestra representación en entidades de tercer nivel del Tercer Sector como **COCARMI**, **La Taula** o **La Confederació**) especialmente por todas las problemáticas que ha supuesto la Covid-19 para las entidades y en los servicios de atención a las personas.

Entre otros temas, hemos hecho incidencia para que la Generalitat cubriera los gastos extra generados por la Covid-19 a los servicios de atención diurna y residenciales; hemos estado pendientes de los diferentes protocolos que se han tenido que ir aplicando a los servicios; hemos seguido reclamando la actualización de las tarifas de los servicios sociales; y hemos exigido la flexibilización de las subvenciones y los programas en cuanto al desarrollo de los proyectos y los indicadores, en el escenario de

no presencialidad impuesto por la pandemia. También hemos hecho aportaciones y hemos participado en reuniones para la valoración del impacto de la Covid-19 en las entidades y el asociacionismo.

Por otro lado, y más allá de la Covid-19 hemos continuado haciendo aportaciones a normativas o documentos en relación a la organización o la mejora del Tercer Sector. Las hemos hecho en: el anteproyecto de la Ley de fomento del asociacionismo; el proyecto de orden para la provisión de los servicios de la red de Servicios Sociales de Atención Pública; el proyecto reglamentario de desarrollo de la Ley 19/2014, del 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; el Plan de Acción Municipal 2020-2023 (a través del Consejo de Asociaciones de Barcelona) y el documento "L'estiu és teu".

Proyecto "Ponte en forma" Acompañamientos a las entidades en materia organizativa y de gestión.

El 2020 hemos desarrollado la segunda parte del proyecto **Ponte en forma**, financiado por el Ayuntamiento de Barcelona, que consistía en hacer acompañamientos a un número de entidades seleccionadas para implementar elementos imprescindibles para su buena gestión asociativa. Hemos hecho acompañamiento a cinco entidades, a tres para el desarrollo del **Plan de Igualdad**, y a dos para la implantación del **Modelo de prevención de riesgos penales (compliance)**. El 2019, en el marco de este mismo proyecto, desarrollamos unas **guías prácticas** sobre estas dos cuestiones y otra sobre **Código Ético**.

Damos apoyo para el fomento de la autonomía personal

Ofrecemos a las personas con discapacidad física y/u orgánica una serie de servicios para favorecer su autonomía personal y facilitarles una vida independiente dentro de la comunidad. Nuestra entidad aboga por la corresponsabilidad de la atención de las personas con la Administración Pública y colaboramos con ella por la provisión de servicios. Lo hacemos con vocación de servicio público y de dar respuesta a nuestras necesidades, y siempre con un espíritu innovador y de transformación social, promoviendo el impulso y la creación de nuevos servicios que avancen hacia el fomento de la autonomía personal.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y CONSULTAS

349 consultas atendidas

Asesoramos las personas con discapacidad física y/u orgánica y sus familias para la búsqueda de recursos y apoyos para facilitar la inclusión a la sociedad y la autonomía personal. También en convenio con la Diputación de Barcelona, ofrecemos un **servicio en línea de asesoramiento a los profesionales de Servicios Sociales de los ayuntamientos de la demarcación de Barcelona, a través del cual el 2020 hemos atendido 38 consultas.**



SERVICIO DE AUXILIAR DE VESTUARIO

36 personas usuarias

› **18 mujeres / 18 hombres**

Colaboramos con el Instituto Barcelona Deportes (IBE) en la gestión del **Servicio de auxiliar de vestuario**, que los centros deportivos municipales ofrecen gratuitamente a las personas con discapacidad para facilitarles la práctica de deporte. El 2020, debido al cierre de Centros Deportivos Municipales a causa de la Covid-19, el servicio ha estado paralizado en diferentes periodos del año. A 31 de diciembre solo había activas 11 personas usuarias.



AFA en casa, para la práctica de deporte en el domicilio

Para hacer frente a las trabas que la Covid-19 supuso para la práctica del deporte a partir del inicio de la pandemia, desde ECOM decidimos impulsar una iniciativa que permitiera a las personas con discapacidad física y/u orgánica desarrollar actividad física adaptada desde su casa. Así nació **AFA en casa**, un conjunto de videotutoriales, dirigidos por un monitor especializado, con ejercicios sencillos de cuello, cervicales, hombros, brazos y torso, que pusimos a disposición del público a través de nuestro canal de YouTube.

¡Ejercicio adaptado con AFA en casa!

La iniciativa «AFA en casa» es un proyecto de la Federación ECOM



SERVICIO DE INCLUSIÓN LABORAL

206 personas insertadas **1262 personas atendidas**
› **82 mujeres / 124 hombres** › **573 mujeres / 689 hombres**

120 en empresa ordinaria › **51 mujeres / 69 hombres**
86 en empresa protegida › **31 mujeres / 55 hombres**

Desde los **siete puntos de actuación** que tenemos repartidos en toda **Cataluña**, acompañamos la persona con discapacidad física que busca trabajo, asesorándola y capacitándola, e intercedemos con las empresas para favorecer su inclusión laboral, preferentemente en el mercado ordinario.

En la ciudad de **Barcelona** trabajamos en red con otras entidades dentro de la **Red por la Inclusión Laboral**, promovida en el marco del **Acuerdo ciudadano por una Barcelona inclusiva**.

Para analizar el **impacto de la Covid-19** en las personas con discapacidad física y/u orgánica, todas las entidades de la Federación ECOM que contamos con Servicios de Inclusión Laboral, la **Fundación ECOM, ADFO, ASPID, FEM y MIFAS**, llevamos a cabo una encuesta a las personas usuarias de nuestros servicios (en total **1.721 encuestas**). El objetivo de esta encuesta era conocer la situación en que se encontraban las personas para poder adaptar las acciones de los diferentes proyectos que llevamos a cabo para favorecer su inclusión laboral y poder seguir apoyándolas y dando respuesta a sus necesidades.



Guía on line de apoyo a las familias

El 2020 hemos creado la **Guía de apoyo a las familias para la defensa de los derechos de los/as niños/as y adolescentes con discapacidad física y/u orgánica**, una guía on line (ubicada en nuestra web) que aglutina información, recursos y estrategias para orientar las familias en la defensa de los derechos de sus hijos e hijas. Además, hemos puesto en marcha un **servicio específico de asesoramiento y atención a las familias**.



SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL

75 personas usuarias

› **36 mujeres / 39 hombres**

Colaboramos con la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona en la prestación del servicio de asistencia personal, y también lo prestamos de manera privada. Este apoyo tiene por objeto facilitar a las personas el desarrollo de su proyecto vital con la máxima autonomía.

El 2020 hemos tenido una media de 125 asistentes personales contratados. Este año también hemos hecho acompañamiento en el proceso de acreditación laboral como asistentes personales a un total de 40 APs.

También hemos hecho acompañamiento individualizado a diez entidades de personas con discapacidad para que puedan convertirse en entidades gestoras de asistencia personal.

Por tratarse de un servicio de primera necesidad, a pesar de la pandemia de la Covid-19 hemos seguido prestando en todo momento, y a pesar de las muchas dificultades vividas, el SAP, para garantizar el derecho a la autonomía personal y la vida independiente de las personas usuarias. Teniendo en cuenta las dificultades vividas en otros servicios estructurados desde la lógica médico-rehabilitadora y la experiencia vivida en el SAP durante el 2020, ha quedado demostrado que este servicio es lo más seguro para preservar la salud y la seguridad de las personas.

El 2020 hemos seguido participando en el grupo del Instituto Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Barcelona en relación al Modelo municipal del SAP y hemos participado en el desarrollo de la normativa para regular la lista de espera y también la aplicación de los ajustes razonables para seguir avanzando en el derecho de las personas con discapacidad tal como establece la Convención de la ONU.



FORMACIÓN

Ofrecemos formación especializada para promover la atención a la diversidad en todos los ámbitos (salud, servicios sociales, trabajo, educación...) y para fomentar una sociedad inclusiva donde todos tengamos las mismas oportunidades.

El 2020 hemos formado más de 661 personas.

TIPOLOGÍA DE LAS FORMACIONES IMPARTIDAS

- › Autonomía personal y vida independiente
- › Asistencia personal
- › Atención centrada en la persona
- › Accesibilidad y atención a la diversidad
- › Inclusión en el ocio
- › Diseños accesibles

El 2020 hemos seguido colaborando con el **Casal dels Infants**, siguiendo la relación iniciada hace cinco años, a través de la cual llevamos a cabo, a través de la fórmula del **Aprendizaje Servicio (APS)** y el ámbito de la asistencia personal, el empoderamiento y el fomento de la autonomía de personas en situaciones de riesgo de exclusión y de desigualdades de oportunidades (como son los jóvenes en situación de vulnerabilidad que atienden en el Casal y las personas con discapacidad física y/u orgánica que atendemos en ECOM). A través de esta colaboración, los jóvenes del Casal tienen la oportunidad de formarse como asistentes personales prestando servicio a personas usuarias de ECOM, mientras que a estas se les presenta el reto de participar y contribuir a la capacitación de estos jóvenes. Este 2020 pero, la prestación de servicio no se ha podido llevar a cabo a causa de la Covid-19, pero sí hemos desarrollado la parte formativa. **Se han formado 10 jóvenes (1 mujer y 9 hombres).**



Colaboración con entes locales

ECOM ponemos nuestro conocimiento y nuestra pericia al servicio de las Administraciones Públicas interesadas al desarrollar planes o proyectos estratégicos, u otras iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física en sus territorios, así como a fomentar su autonomía personal y al prevenir y minimizar su riesgo de exclusión social.

El 2020 hemos colaborado con:

12 Ayuntamientos

- › Barcelona › Esplugues de Llobregat
- › El Prat de Llobregat › Terrassa
- › Sant Boi de Llobregat › Sabadell
- › Sant Quirze › Moncada i Reixach
- › Sant Adrià del Besós › Mataró
- › Tarragona › Molins de Rei.

1 Consejo Comarcal

- › Consejo Comarcal del Berguedà

Y con la **Diputación de Barcelona**, con quien tenemos una colaboración permanente, **a través de un servicio de asesoramiento en los municipios y una guía de recursos sobre discapacidad.**

Informe económico

RESULTADO EJERCICIO 2020

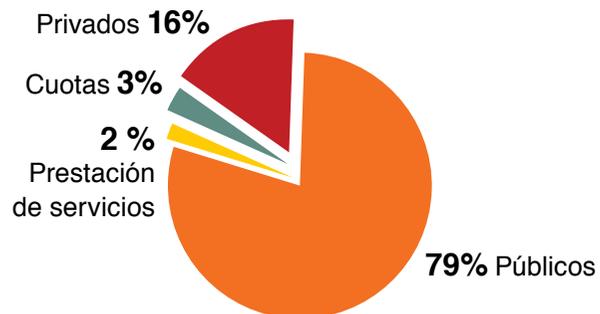


INGRESOS
837.601,41 €

GASTOS
816.886,69 €

RESULTADO
20.714,72 €

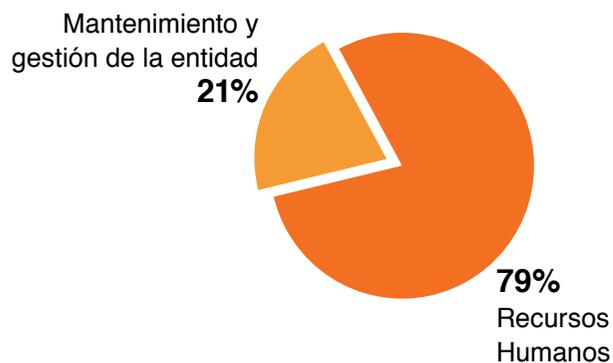
Procedencia de los ingresos



PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

69 %	Generalitat de Catalunya
15 %	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
8 %	Ayuntamiento de Barcelona
1 %	Otros Ayuntamientos
7 %	Diputación de Barcelona

Tipología del gasto



DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS POR PROYECTOS

85 %	Apoyo a las entidades federadas, defensa y apoyo de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias y mantenimiento estructura
12 %	Tramitación y Gestión, para las entidades federadas, de la convocatoria del 0,7% del IRPF y Plan de Prioridades ONCE
1,50 %	Talleres de sensibilización
1,50 %	Monitores de apoyo a la inclusión en la escuela

Informe económico

RESULTADO EJERCICIO 2020

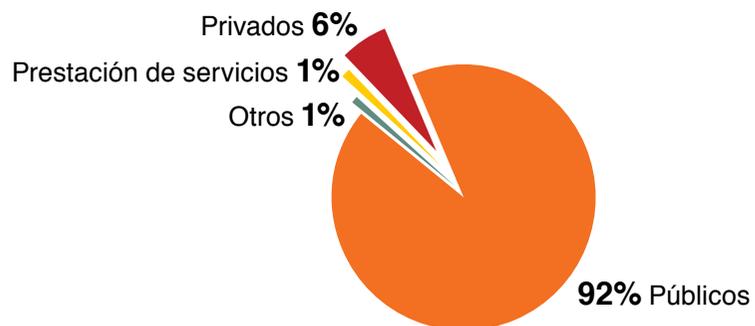


INGRESOS
3.277.382,32 €

GASTOS
3.203.814,70 €

RESULTADO
73.567,62 €

Procedencia de los ingresos



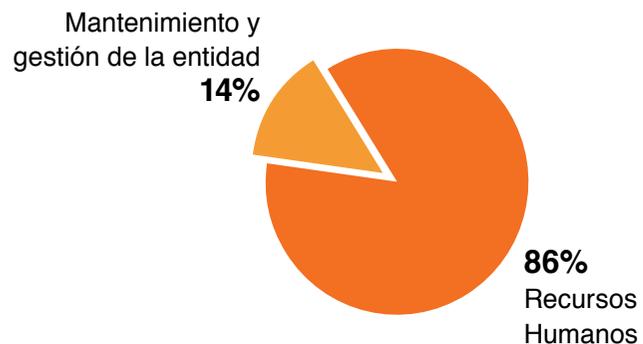
PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

56 %	Generalitat de Catalunya
40 %	Ayuntamiento de Barcelona
2 %	Otros Ayuntamientos

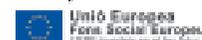
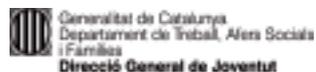
DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS POR PROYECTOS

72 %	Proyecto Asistente Personal y Vida Independiente
0,50 %	Proyecto Auxiliar de Vestuario
24 %	Proyecto Servicios Inserción Laboral
2 %	Proyecto Discapacidad y Ámbito Local
1 %	Proyecto de Accesibilidad

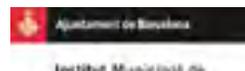
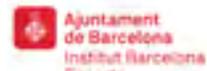
Tipología del gasto



GENERALITAT DE CATALUNYA / DIPUTACIONES



AYUNTAMIENTOS Y CONSEJOS COMARCALES



GOBIERNO CENTRAL



ENTIDADES PRIVADAS



Gracias por vuestro apoyo

Si quieres colaborar con nosotros, te ofrecemos diferentes vías para hacerlo.

Entra a www.ecom.cat/es/implicate



Gran Via de les Corts Catalanes, 562
Pral. 2a, 08011 Barcelona

Tel.: 93 451 55 50
ecom@ecom.cat

facebook.com/ecomdiscapacitat

[@entitatecom](https://twitter.com/entitatecom)

www.ecom.cat



Creu de Sant Jordi 2011